

# *La entrada en la política local: la Unión Republicana en el Ayuntamiento de Sevilla, 1903-1907.*

**Antonio López Villa**  
Universidad de Sevilla

Fecha de aceptación definitiva: 14 de noviembre de 2014

**Resumen:** El objetivo de este artículo es trazar la trayectoria de la Unión Republicana de Sevilla desde su formación en 1903 hasta 1907. Durante este período el partido liderado por José Montes Sierra consiguió la victoria en dos ocasiones en las elecciones municipales, 1903 y 1905. Por primera vez desde el comienzo de la Restauración concejales republicanos ocuparon un asiento en el Ayuntamiento de Sevilla. La presencia republicana en el consistorio revitalizó la vida política de la ciudad, con ideas como la regeneración local y el bienestar de los ciudadanos. Pero los buenos resultados electorales no evitaron las divisiones en la organización.

**Palabras clave:** Republicanismo, Sevilla, Concejal, Ayuntamiento, Elecciones.

**Abstract:** The aim of this article is to trace the path of Seville's Republican Union since its formation in 1903 until 1907. During this period the party led by José Montes Sierra won the local government elections twice (1903 and 1905). For the first time since the beginning of the Restoration, republican city councillors won their seats in Seville's Town Hall. The republican presence in the town council revitalised the town's political life with ideas such as local regeneration and the citizens' well-being. But the good electoral results didn't prevent divisions within the organisation.

**Key words:** Republicanism, Seville, Councillor, Council, Elections.

## Introducción

Es ya un lugar común afirmar que el ámbito local el más propicio para acercarse al movimiento republicano. Así lo confirman los estudios más recientes sobre republicanismo<sup>1</sup>. Los amaños electorales propiciados desde el gobierno durante la Restauración nos han impedido comprobar la implantación real de los partidarios de la república. Por ello es tan importante el estudio local, pues fue en la vida municipal en la que más incidencia e influencia tuvo la actuación republicana, de forma que para los republicanos la esfera local se convirtió en una realidad política autosuficiente<sup>2</sup>. Los republicanos vieron en la política local el ámbito más propicio para su labor política, el más cercano a los ciudadanos y en el que obtuvieron los mejores resultados electorales<sup>3</sup>. El republicanismo tuvo un claro carácter urbano, como así lo atestiguan la presencia en las ciudades de la prensa, los centros y casinos republicanos. Los estudios de carácter local y provincial nos permitirán trazar un mapa de la implantación real del movimiento republicano en España durante el período de la Restauración.

En el presente trabajo nos vamos a centrar en el desarrollo de la Unión Republicana en Sevilla desde su creación, en abril de 1903, hasta 1907<sup>4</sup>, fecha en la que aparecen bien diferenciados dos grupos dentro de la Unión. En este período el nuevo partido republicano obtuvo la victoria en las elecciones municipales de 1903 y 1905. En apenas dos años el nuevo proyecto republicano se había organizado y consolidado. En 1906, con la entrada de los concejales elegidos en las

<sup>1</sup> El localismo es, de hecho, uno de los rasgos definitorios del republicanismo español. Véase DUARTE, Á. y GABRIEL, P.: “¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?”, *Ayer*, nº 39 (2000), p. 14. Entre las últimas aportaciones a los estudios sobre republicanismo local podemos destacar: JAÉN MILLA, S.: *Entre tierra y plomo. Historia del republicanismo jiennense, 1849-1923*, Barcelona, Carena, 2014; BELAUSTEGI BEDIALAUNETA, U.: “El republicanismo en Gipuzkoa, 1868-1923”, *Sancho el sabio: Revista cultura e investigación vasca*, nº 37 (2014), pp. 133-157; SÁNCHEZ COLLANTES, S.: “Republicanism, clientelas y prácticas caciquiles en Asturias (1868-1911)”, *Cuadernos de historia contemporánea*, nº 35 (2013), pp. 137-160.

<sup>2</sup> CARO CANCELA, D.: “El republicanismo y la política en Andalucía contemporánea”, en J. L. Casas Sánchez y F. Durán Alcalá (coords.), *El republicanismo en la historia de Andalucía*, Priego de Córdoba, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2001, p. 79. Sobre este aspecto véase también: DIEGO ROMERO, J.: *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2008, p. 22.

<sup>3</sup> JAÉN MILLA, S.: “Republicanism en una sociedad agraria (Jaén, 1868-1931)”, *Historia contemporánea*, nº 37 (2008), p.477.

<sup>4</sup> El período mejor estudiado del republicanismo en Sevilla es el Sexenio, gracias al trabajo de ARIAS CASTAÑÓN, E.: *La Primera República en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009. Para la época de la Restauración contamos con menos trabajos, en algunos casos se trata de obras que tratan el republicanismo de forma tangencial. Podemos destacar: ÁLVAREZ REY, L.: *Diego Martínez Barrio: palabra de republicanismo*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2007, y *Aproximación a un mito: Masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1996; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo en Sevilla, 1900-1923*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1996; LÓPEZ VILLA, A.: *El republicanismo en Sevilla a comienzos del siglo XX*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2010.

elecciones del año anterior, la minoría republicana en el ayuntamiento alcanzó los 17 miembros, en una corporación municipal constituida por 46 ediles<sup>5</sup>.

La principal fuente para la presente investigación han sido la prensa republicana y las actas capitulares de las sesiones del Ayuntamiento de Sevilla<sup>6</sup>. De la prensa republicana hemos consultado fundamentalmente *El Baluarte*. Durante el quinquenio 1903-1907 se publicaron otros periódicos de tendencia republicana, como *La Libertad* o *La Fraternidad Republicana*. Pero fue *El Baluarte* la voz más importante del republicanismo sevillano a finales del siglo XIX y principios del XX. A través de sus páginas los correligionarios podían leer los mensajes, los artículos o las convocatorias a través de los cuales se transmitían las ideas republicanas. Además, alrededor del director de la publicación, Juan Pérez Gironés, se fue configurando dentro de la Unión Republicana un grupo disidente, enfrentado a la dirección de José Montes Sierra, que terminaría provocando la ruptura del partido.

Al contrario que en los comicios generales, en los que el encasillado y el volcado del censo resultaban muy difícil de evitar, los resultados de las elecciones municipales reflejaban mejor la opinión de los ciudadanos. Para el caso de los republicanos, las cifras electorales locales se ajustaban mejor a su grado real de implantación en la sociedad<sup>7</sup>. Nos encontramos, por tanto, que entre 1903 y 1907 el republicanismo sevillano vivió una fase de expansión<sup>8</sup>. En la labor municipal, que en muchos casos no respondió a las expectativas creadas durante los períodos electorales, destacó el papel de Alejandro Guichot, el concejal de la minoría republicana más activo.

### **El Baluarte, la voz republicana en Sevilla**

Como ya se ha señalado en multitud de ocasiones, hablar de republicanismo es hablar de prensa republicana<sup>9</sup>. El estudio del movimiento republicano va ligado necesariamente al estudio de sus órganos de expresión. La prensa difundió y

<sup>5</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla, 1-I-1906*, Archivo Municipal de Sevilla (AMS).

<sup>6</sup> Disponibles en la Hemeroteca Municipal de Sevilla (HMS) y en el Archivo Municipal (AMS), respectivamente.

<sup>7</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: “Los republicanos y las elecciones municipales de la Restauración. Apogeo, crisis y diversificación de la oposición antidinástica”, en S. Forner Muñoz (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa: siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 420.

<sup>8</sup> Así ocurrió también en el caso de Bilbao, donde la presencia de la Unión Republicana revitalizó la política municipal, en PENCHE GONZÁLEZ, J.: *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2010, p. 97.

<sup>9</sup> Desde el clásico de CULLA, J. B. y DUARTE, Á.: *La prensa republicana*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1990, hasta trabajos más recientes: BELAUSTEGI BEDIALAUNETA, U.: “Un diario republicano en un medio hostil: “La Voz de Guipúzcoa”, 1885-1923”, *Historia contemporánea*, nº 49 (2014), pp. 645-674; MARIMON RIUTORT, A.: “En tierra hostil: la prensa diaria republicana en las Islas Baleares durante la Restauración canovista (1879-1894)”, *Historia contemporánea*, nº 48 (2014), pp. 245-281.

mantuvo viva las ideas republicanas mejor que cualquier otro medio<sup>10</sup>. A finales del ochocientos el republicanismo tenía en Sevilla una importante representación periodística: *El Avisador*, *La Enciclopedia* y, sobre todo, *El Alabardero*. Este último se publicó entre 1877 y 1885. Al año siguiente le tomó el relevo *El Baluarte*, que mantuvo la numeración y la anualidad de *El Alabardero*. Vinculado a la corriente republicana progresista de Ruiz Zorrilla, *El Baluarte* mantuvo su cita diaria con los lectores hasta 1903, siempre bajo la dirección de Juan Pérez Gironés<sup>11</sup>, uno de los principales personajes del republicanismo sevillano. Él era a la misma vez propietario, impresor, editor y director del periódico. En 1904 el diario se transformó en semanario debido a problemas económicos.

La mayor parte de las cuatro páginas de *El Baluarte* la ocupaban artículos de opinión y noticias, sobre todo de política nacional. La información local ocupaba la tercera página, y la última estaba destinada a publicidad. Durante 1903 el diario realizó un seguimiento constante de las actividades de la Unión Republicana. Mítines, reuniones o actos de propaganda fueron ampliamente seguidos por el rotativo. *El Baluarte* era, por tanto, el portavoz oficial del republicanismo sevillano. Cumplía así un doble papel. Por un lado, era un eficaz medio de propaganda ideológica. Y por el otro, servía como elemento de cohesión entre los correligionarios. Como bien ha señalado Arcas Cubero, el republicanismo se dotó del mejor instrumento posible para reflejar la línea política del partido y trabajar por la cohesión entre los correligionarios<sup>12</sup>. Era muy importante para el nuevo partido contar con un periódico que fuera el portavoz de las ideas republicanas, a través de editoriales, mensajes y discursos de los líderes locales y nacionales.

Durante los periodos electorales el diario daba a conocer a los candidatos y anunciaba los actos y actividades del partido. Esta tarea publicitaria iba acompañada por una importante labor de pedagogía democrática. Mediante instrucciones y manifiestos se explicaba cómo funcionaban las elecciones, de qué forma debían actuar los interventores y cuáles eran los pasos a seguir durante la jornada electoral. El objetivo era evitar los abusos y desmanes perpetrados por los partidos dinásticos para llevar a cabo el *pucherazo*<sup>13</sup>. En los días posteriores a las elecciones el diario llenaba sus páginas de crónicas de los atropellos electo-

<sup>10</sup> SEOANE, M<sup>a</sup> C. y SAIZ, M<sup>a</sup> D.: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1893-1936*, Madrid, Alianza, 1998, p. 99.

<sup>11</sup> CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991, pp. 190-191.

<sup>12</sup> ARCAS CUBERO, F.: "Aportación a la historia del republicanismo malagueño: la "Unión Republicana" y las elecciones de 1903", *Baética: estudios de arte, geografía e historia*, nº 5 (1982), p. 236. En Málaga la Unión Republicana tuvo el apoyo de un nuevo periódico, *El Popular*, pieza clave en la organización del partido republicano y en la proyección de las ideas democráticas.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 244. Véase "Instrucción electoral para uso de los interventores republicanos", *El Baluarte*, 20-IV-1903.

rales (rotura de urnas, voto de personas fallecidas, etc.) cometidos por liberales y conservadores.

Como ya hemos señalado, en 1904 *El Baluarte* cambió su periodicidad, pasó de diario a semanario. Pero las novedades no acabaron ahí. El tamaño del periódico se redujo a tamaño cuartilla, y cambió la distribución interna. La sección más importante pasó a ser el *Corolario de la Semana*, en la que se hacía un repaso de lo más destacado de la actualidad socio-política de la ciudad. Este nuevo formato, motivado por la mala situación económica de la publicación, suponía un importante contratiempo para el movimiento republicano de la ciudad, pues contaba con menor presencia entre la prensa sevillana.

Tras las elecciones municipales de 1905, *El Baluarte* prestó poca atención, si lo comparamos con los dos años anteriores, a la política municipal en general y la labor de los concejales republicanos en particular. Ni siquiera la actividad parlamentaria del diputado José Montes Sierra tuvo demasiada cobertura. Los problemas económicos de la publicación y el papel menos relevante en la Unión Republicana de Sevilla explicarían en parte este escaso seguimiento.

### *La Unión Republicana de Sevilla: un nuevo proyecto y un nuevo líder*

El 25 de marzo de 1903 nació en Madrid la Unión Republicana<sup>14</sup>. Pocos días después, el 12 de abril, los republicanos sevillanos estaban convocados para su propia asamblea en el teatro Cervantes de la capital hispalense<sup>15</sup>. El acto fue presidido por los miembros de la comisión organizadora, formada por destacadas personalidades como José Montes Sierra, Prudencio Sánchez, presidente del Centro Republicano y Social, o Juan Pérez Gironés, director de *El Baluarte*. Durante la asamblea José Montes Sierra fue proclamado como jefe provincial de la Unión Republicana de Sevilla<sup>16</sup>. Por todo el país se convocaron mítines republicanos, en los que nacieron las diferentes agrupaciones locales y provinciales de la Unión Republicana<sup>17</sup>.

Tras los primeros pasos organizativos del nuevo partido y la convocatoria electoral a Cortes de 26 de abril de 1903, en la que Montes Sierra no consiguió el escaño, los republicanos se prepararon para la siguiente cita electoral: las municipales de noviembre. En octubre la junta republicana municipal publicaba la lista oficial de candidatos para las elecciones municipales y su programa, orientado hacia la regeneración de la patria y el bienestar de Sevilla. No había ninguna medida

<sup>14</sup> *El País*, 26-III-1903. Sobre la Unión Republicana de 1903 véase, entre otros: DUARTE, Á.: “La Unión Republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?”, en F. Martínez López (coord.), *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 147-163.

<sup>15</sup> *El Baluarte*, 13-IV-1903.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *El Liberal*, 13-IV-1903.

concreta, más allá de los lemas progreso, razón, justicia y regeneración, conciencia popular y bienestar<sup>18</sup>. Más que el programa, para *El Baluarte* lo fundamental para obtener un buen resultado en las elecciones eran la revisión del censo de población, el estudio de la legislación electoral o la vigilancia de los interventores para descubrir los amaños del gobierno. Siguiendo estas recomendaciones, el propio diario republicano publicó unas instrucciones para los interventores<sup>19</sup>, tal y como ya habían hecho para las elecciones generales. Los republicanos tenían muy presente que en los comicios locales sólo ejercían su derecho al voto los ciudadanos de Sevilla capital, no se añadían los votos de las localidades de los alrededores. Lo cual aumentaba considerablemente las posibilidades de los unionistas. A pesar de no conseguir el escaño, la campaña electoral de las elecciones generales había puesto de manifiesto que en la capital sevillana las ideas republicanas tenían predicamento y capacidad de movilización.

Con respecto al líder del nuevo partido republicano, no era un personaje desconocido en la política sevillana. José Montes Sierra había nacido en Alhama de Granada (Granada) en 1846<sup>20</sup>. Tras estudiar Derecho y realizar diferentes trabajos en la Administración de Hacienda en Cuba y Estados Unidos, regresó a España en 1872. Casi toda su actividad profesional estuvo vinculada con el sector bancario, fundamentalmente con la sucursal del Banco de España en Sevilla<sup>21</sup>, de la que fue administrador desde 1892. Mantuvo también una intensa actividad en la banca privada. En 1883 fundó la sociedad bancaria Hijos de P. L. Huidobro, sociedad que en 1917 pasó a denominarse Montes Sierra e Hijos.

Montes Sierra mantuvo una posición privilegiada en la economía sevillana de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Presidió diversos organismos, como la Cámara de Comercio de Sevilla, entre 1886 y 1892, el Círculo Mercantil de Sevilla o la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. También estuvo vinculado con el puerto de Sevilla. En 1886 fue vocal de la Comisión Auxiliar del Servicio de Muelles, y entre 1887-1891 presidió dicho organismo. Estuvo al frente del consejo de Administración de la Compañía Sevillana

<sup>18</sup> *El Baluarte*, 15-X-1903.

<sup>19</sup> *El Baluarte*, 29-X-1903.

<sup>20</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Ministerio de Hacienda, Legajo 3253, Exp. 863. Datos biográficos en *El Liberal* y *El Noticiero Sevillano*, 3-V-1918. Véanse también: SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, M.: *Las Cortes Españolas: las de 1907*, Madrid, Antonio Marzo, 1908, p. 446; RAMOS ROVI, M<sup>a</sup> J.: *Diccionario biográfico de parlamentarios andaluces (1876-1923)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pp. 350-351; LÓPEZ VILLA, A.: "José Montes Sierra y el republicanismo sevillano a comienzos del siglo XX", en J. L. Casas Sánchez y F. Durán Alcalá (coords.), *El republicanismo ante la crisis de la democracia. Una perspectiva comparada (1909-1939)*, Priego de Córdoba, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2010, pp. 343-362; BRAJOS, A., PARIAS, M<sup>a</sup>, y ÁLVAREZ, L.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1990.

<sup>21</sup> La trayectoria profesional de José Montes Sierra puede encontrarse en: GÓMEZ ZARZUELA, V.: *Guía Oficial de Sevilla ...*, 1884-1919.

de Navegación a Vapor desde 1890 hasta su fallecimiento. Hablamos, por tanto, de un destacado miembro de la burguesía comercial de la ciudad y practicante católico<sup>22</sup>.

Las primeras noticias que tenemos de la vinculación de Montes Sierra con las ideas republicanas datan de 1890. Ese año los republicanos celebraron una reunión en el Ateneo de Sevilla para crear una agrupación provincial del partido Centralista<sup>23</sup>. Al año siguiente hubo elecciones generales a Cortes, y Montes Sierra, ya como líder de los centralistas de Sevilla, formó parte de una candidatura electoral que agrupaba a todo el arco republicano: federales, posibilistas, progresistas y centralistas<sup>24</sup>.

Montes Sierra participó en el movimiento regeneracionista de comienzos del novecientos. Formó parte del directorio de la Unión Nacional, el partido organizado por Basilio Paraíso y Joaquín Costa, y lideró el nuevo partido en Sevilla<sup>25</sup>. En las elecciones generales de 1901 Montes Sierra encabezó la lista de Unión Nacional por la circunscripción de Sevilla<sup>26</sup>. Por segunda vez no consiguió el acta de diputado. Durante la campaña recibió duras críticas desde *El Baluarte*, que lo acusaba de haber ocupado importantes puestos en organismos comerciales de la ciudad y de tener poca relación con los republicanos<sup>27</sup>.

Tras el nacimiento de la Unión Republicana y el éxito en las elecciones municipales de noviembre de 1903, llegaron las primeras discrepancias para los demócratas sevillanos. La crisis se originó en las profundas diferencias existentes entre la dirección de la Unión Republicana, encabezada por Montes Sierra, y el diario *El Baluarte*. El líder de la Unión Republicana era descrito por el periódico como el amo y señor del partido en Sevilla, y fue acusado de avasallar la autonomía de los organismos del partido<sup>28</sup>. Las malas relaciones entre Montes Sierra y Pérez Gironés acabarían desembocando en la expulsión del segundo.

Pero estos problemas internos no impidieron a Montes Sierra conseguir el ansiado escaño de diputado por la circunscripción de Sevilla en las elecciones

<sup>22</sup> “En su vida privada el Sr. Montes Sierra portábase como hombre que no ha olvidado las creencias y prácticas religiosas de una familia cristiana. Asistía al templo, educaba cristianamente a sus hijos”, *El Correo de Andalucía*, 3-V-1918.

<sup>23</sup> *El Baluarte*, 11-XI-1890.

<sup>24</sup> *El Baluarte*, 21-XII-1890. No consiguió el escaño.

<sup>25</sup> *El Noticiero Sevillano*, 26-I-1900. Sobre este aspecto véase también: MOLINA LAMOTHE, J. M.: “La crisis del 98 en Sevilla: del cierre de tiendas al nacimiento de la Unión Nacional (1898-1900)”, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre de 1976. Andalucía Contemporánea (siglos XIX-XX)*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, t. II, p. 406.

<sup>26</sup> *El Noticiero Sevillano*, 16-V-1901; *El Baluarte*, 17-V-1901.

<sup>27</sup> *El Baluarte*, 18-V-1901.

<sup>28</sup> *El Baluarte*, 29-V-1904.

generales de septiembre de 1905<sup>29</sup>. Aunque con toda probabilidad el dirigente unionista fue incluido en el encasillado<sup>30</sup>, sospecha que le acompañaría hasta el final de su carrera política, y que *El Baluarte* nunca se cansó de recordar. Este hecho, consecuencia de una calculada magnanimidad del gobierno, era una forma de controlar y adormecer a la oposición republicana<sup>31</sup>. Probablemente, sin la victoria que los republicanos habían conseguido en las elecciones de 1903, y la importancia que poco a poco iban alcanzando en la política local, Montes Sierra no habría conseguido el escaño.

Tras una legislatura en la que estuvo muy activo en todo lo relacionado con la provincia de Sevilla<sup>32</sup>, Montes Sierra volvió a presentarse a las elecciones en 1907. Pero en esta ocasión su candidatura fue muy contestada desde sus propias filas, por su carácter unipersonal y por las sospechas de haber sido incluido en el encasillado. Para *El Baluarte* la explicación de este encasillamiento era muy sencilla: los republicanos tenían una respetable minoría en el ayuntamiento que había que contener<sup>33</sup>. Si bien la actuación de la minoría unionista en el consistorio no había cumplido las expectativas creadas. Por primera vez desde la aparición de la Unión Republicana, los demócratas en Sevilla se presentaban a las elecciones divididos. Frente a la candidatura *oficial* de Montes Sierra, se había formado una candidatura *alternativa*, compuesta por el federal Jerónimo Palma, el futuro líder del partido Radical Alejandro Lerroux y Alejandro Guichot<sup>34</sup>. Era una situación, una facción radical enfrentada con otra gubernamental, común en otras agrupaciones de la Unión Republicana de las grandes capitales, caso de Bilbao o Málaga<sup>35</sup>. Y ello a pesar de los buenos resultados electorales que los republicanos obtuvieron durante el bienio 1903-1905, tanto en las elecciones generales como en las municipales.

<sup>29</sup> Archivo Congreso de los Diputados (ACD), Serie Documental Electoral: 119 nº 40. Un caso es el de Federico Solaequi, que obtuvo el acta de diputado por el distrito de Bilbao en 1905, primera vez que un republicano lo conseguía en la capital vizcaína desde el comienzo de la Restauración, en PENCHE GONZÁLEZ, J.: *Republicanos en Bilbao...*, p. 98.

<sup>30</sup> *El Liberal*, 11-IX-1905; BRAJOS, A., PARIAS, M<sup>a</sup>. y ÁLVAREZ, L.: *Historia de Sevilla...*p. 157.

<sup>31</sup> ROMERO MAURA, J.: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Barcelona, RBA, 2012, p. 67

<sup>32</sup> Trató temas como los resultados de las elecciones municipales (Diario de las Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, nº 40, 4-XII-1905, pp. 941-944), las obras del puerto (DSC, nº 41, 5-XII-1905, p. 947) o la red telefónica de Sevilla a Madrid (DSC, nº 43, 7-XII-1905, p. 1060).

<sup>33</sup> *El Baluarte*, 24-II-1907.

<sup>34</sup> *El Baluarte*, 31-III-1907; *El Progreso*, 26-III-1907. La candidatura de Montes Sierra fue defendida desde las páginas de *La Libertad*, 3-IV-1907.

<sup>35</sup> Para el caso de Bilbao: PENCHE GONZÁLEZ, J.: *Republicanos en Bilbao...*, p. 98. Sobre Málaga véase ARCAS CUBERO, F.: *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 1985, p. 231.

Esta candidatura alternativa no consiguió muchos votos, pero con toda probabilidad se los restó al candidato Montes Sierra<sup>36</sup>, que consiguió el escaño de diputado por segunda vez. La presencia del hermano de José Montes Sierra, Nicasio, al frente de la subsecretaría del ministerio de Guerra no ayudaba a disipar los rumores sobre su inclusión en el encasillado<sup>37</sup>. La crisis interna provocada por la candidatura unipersonal de Montes Sierra y su inclusión en el encasillado dejaron muy tocada a la Unión Republicana de Sevilla. Desde entonces el liderazgo de Montes Sierra quedó muy en entredicho y la presencia republicana en las instituciones locales comenzó a languidecer hasta su casi desaparición.

La figura de José Montes Sierra encajaría en el perfil descrito por Ángel Duarte para los líderes del republicanismo local. Empresarios, industriales o comerciantes que se encontraban en una posición privilegiada para negociar con el Estado el reconocimiento de su estatus, a cambio de preservar la paz social y el orden público<sup>38</sup>. Montes Sierra había llevado al republicanismo sevillano a su mejor momento de todo el período de la Restauración, pero fue siempre sospechoso de ser poco beligerante con el sistema monárquico, que en teoría los republicanos decían combatir.

### *Hermoso despertar*<sup>39</sup>

Pocos días antes de las elecciones municipales, *El Baluarte* pidió el voto para la candidatura republicana en un artículo que manifestaba la fuerza de opinión de la lista encabezada por Montes Sierra<sup>40</sup>. Frente a la Unión Republicana se presentaban unos partidos monárquicos que carecían de organización y de arraigo en la opinión pública. Desde el diario no se desdeñaba la dificultad de la empresa, por lo que el artículo también apelaba a la responsabilidad de los votantes, que debían ayudar a los interventores en la tarea de velar por el buen funcionamiento de la jornada electoral. El 8 de noviembre de 1903 se celebraron las elecciones municipales y la Unión Republicana de Sevilla alcanzó la victoria. De los diez distritos electorales en los que se dividía la ciudad, los candidatos unionistas ganaron en ocho, mientras que en los dos restantes alcanzaron el tercer puesto. En total, once concejalías fueron para la formación republicana<sup>41</sup>. La actitud legalista mantenida

<sup>36</sup> TUSELL, J.: *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 400. José Montes Sierra alcanzó el escaño por la circunscripción de Sevilla en cinco ocasiones: 1905, 1907, 1910, 1916 y 1918.

<sup>37</sup> *Ibidem*; *El Baluarte*, 7-IV-1907.

<sup>38</sup> DUARTE, Á.: “El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad (algunas consideraciones catalanas y ampurdanesas)”, en C. Forcadell y M. C. Romeo Mateo (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, p. 111.

<sup>39</sup> Titular aparecido en *El Baluarte*, 9-XI-1903.

<sup>40</sup> *El Baluarte*, 6-XI-1903.

<sup>41</sup> *El Baluarte*, 9-XI-1903, *El Liberal*, 10-IX-1903. Los concejales elegidos fueron: José Montes

por la Unión Republicana fue aplaudida por la prensa sevillana. La victoria electoral de la lista liderada por José Montes Sierra era una protesta, un aviso contra los partidos monárquicos, sin apenas base de opinión<sup>42</sup>.

La Unión Republicana había ganado las elecciones municipales<sup>43</sup>. A nivel nacional, el partido presidido por Nicolás Salmerón obtuvo excelentes resultados, con victorias en las principales ciudades del país<sup>44</sup>: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Gijón, La Coruña, etc. Era la confirmación de la implantación republicana a nivel local, y de que era el municipio el espacio más adecuado para construir una alternativa administrativa e institucional para los ciudadanos<sup>45</sup>.

En reconocimiento a los ciudadanos, los dirigentes de la Unión Republicana publicaron un manifiesto de gratitud al pueblo de Sevilla. Expresaban su agradecimiento y reconocían en los ciudadanos valores de cordura y patriotismo<sup>46</sup>. En el manifiesto los concejales electos se autoproclamaban los verdaderos representantes del pueblo sevillano. Reconocían la dificultad de la tarea que tenían por delante, pero tenían claro que su objetivo era implantar una administración, un civismo y un espíritu republicanos<sup>47</sup>.

El primero de enero de 1904 tomaron posesión como concejales los candidatos republicanos. Era un día histórico para la política sevillana: por primera vez desde el Sexenio se sentaban concejales republicanos en el ayuntamiento. Pero el primer día ya empezó con polémica. Los nuevos ediles republicanos discutieron sobre si debían entrar en la casa consistorial al son de los acordes de la Marcha Real, o si, por el contrario, era mejor entrar por una puerta secundaria, que fue finalmente lo que hicieron. La anécdota no pasó inadvertida para *El Baluarte*. Desde el periódico se advirtió a los concejales que lo importante eran los votos que habían llevado a los candidatos republicanos al ayuntamiento, y el reto que éstos tenían ante sí<sup>48</sup>. El resto, como las banderas o los himnos, eran cuestiones secundarias. Empezaban así los desencuentros entre el semanario y la dirección del partido.

---

Sierra, Emilio García Díaz, Manuel Arellano, José Manuel Gómez Macías, Javier Lasso de la Vega, Feliciano Candau, Blas Enrique Jiménez, Alejandro Guichot, Antonio Camacho, Prudencio Sánchez y Enrique Muñoz Vale. Resultados definitivos en el *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, 23-XII-1903, AMS.

<sup>42</sup> *El Defensor de Sevilla*, 10-XI-1903; *El Liberal*, 9-XI-1903.

<sup>43</sup> Hemos de tener en cuenta que se trataba de unas elecciones parciales, en las que se renovaba una parte del consistorio.

<sup>44</sup> Los titulares de la prensa fueron muy elocuentes: “España por la República”, en *El País*, 9-XI-1903, “El desquite de España”, en *El Liberal*, 9-XI-1903.

<sup>45</sup> DUARTE, Á.: “El municipio republicano...”, pp. 103.

<sup>46</sup> *El Baluarte*, 20-XI-1903.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *El Baluarte*, 10-I-1904.

En la toma de posesión de la nueva corporación, José Montes Sierra tomó la palabra como líder de la minoría republicana y expuso cuáles serían las líneas de actuación de su formación. Sin precisar nada ni entrar en detalles, el concejal republicano afirmó que su partido defendería la ley y que apoyaría al alcalde en todo lo que redundara en beneficio de la ciudad<sup>49</sup>. La incorporación de los concejales republicanos al consistorio hispalense era una oportunidad única para llevar a la más importante institución de la vida municipal todas las aspiraciones y deseos de cambio que habían expuesto en mítines y proclamas. Pero en su presentación ante los ciudadanos no aprovecharon la oportunidad para exponer ni siquiera un bosquejo de programa. Si exceptuamos la labor desarrollada por el concejal Alejandro Guichot<sup>50</sup>, la actuación de la minoría republicana en el ayuntamiento no respondió a las expectativas creadas, debido fundamentalmente a la ausencia de programa<sup>51</sup>. Como han comentado diversos autores, una de las principales características del republicanismo fue su condición de movimiento de oposición<sup>52</sup>. Y en su labor municipal los republicanos no fueron capaces de escapar de esa lógica. Aunque hemos de tener en cuenta que la victoria en las elecciones municipales no significaba acceder al gobierno local, pues el alcalde era designado por el gobierno<sup>53</sup>. Y que el margen de maniobra con que contaban los republicanos tampoco era muy amplio.

Algunas de las cuestiones que centraron la labor de Unión Republicana en el ayuntamiento fueron la situación de la hacienda municipal y la injerencia religiosa en la vida pública de la ciudad<sup>54</sup>. La minoría republicana llevó en multitud de ocasiones el tema religioso al pleno. En febrero de 1904 el arzobispo de Sevilla solicitó a la corporación municipal que se sumara a la súplica que se enviaría al papa en nombre del pueblo de Sevilla<sup>55</sup>. El motivo era el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada. El líder unionista manifestó que no estaba entre las funciones del ayuntamiento asociarse con ninguna manifestación religiosa, ya que su gestión se circunscribía al área estrictamente administrativa. Pero su petición fue rechazada. Era el primero de los muchos reveses que los republicanos se iban a encontrar en el pleno en relación con la presencia religiosa en la vida política de la ciudad.

<sup>49</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 1-I-1904, AMS.

<sup>50</sup> La obra fundamental sobre Alejandro Guichot sigue siendo: JIMÉNEZ BENÍTEZ, J. R.: *La sociología andalucista de Alejandro Guichot*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1990.

<sup>51</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo...*, p. 57

<sup>52</sup> DUARTE, Á. y GABRIEL, P.: “¿Una sola cultura ...”, p. 12.

<sup>53</sup> Ley Municipal de 2 de octubre de 1877, *Gaceta de Madrid*, nº 277, 4-X-1877. Sobre la elección de los alcaldes durante la Restauración véase: MARTÍNEZ MARÍN, A.: *La representatividad municipal española: historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.

<sup>54</sup> Era asuntos recurrentes para los concejales republicanos en los ayuntamientos, caso del bien estudiado caso de Málaga, en ARCAS CUBERO, F.: “Aportación a la historia...”, pp. 249-250.

<sup>55</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 5-II-1904, AMS.

Con respecto a la situación de la hacienda municipal, los concejales republicanos se mostraron siempre muy contrarios a cualquier gasto que realizara el consistorio relacionado con actos religiosos o visitas reales. En mayo de 1904 estaba prevista la llegada de Alfonso XIII a Sevilla, y los republicanos votaron en contra del alto coste que suponía tal acontecimiento para el erario municipal<sup>56</sup>. El debate sobre tal desembolso continuó tras la visita real. Los republicanos consideraban un dispendio el dinero invertido en la visita del rey a Sevilla. Denunciaron incluso que para pagar la cuantía se hubiera transferido una partida presupuestaria destinada a la adquisición de instrumental para las casas de socorro<sup>57</sup>. Otra ocasión para mostrar su disconformidad con los excesivos gastos municipales fue la invitación que el cabildo de la catedral hizo al pleno municipal para participar en unas honras fúnebres con motivo del fallecimiento de María de las Mercedes, princesa de Asturias. Montes Sierra afirmó que la invitación no podía ocasionar ningún gasto para el ayuntamiento, puesto que no existía ninguna consignación en el presupuesto para ese fin<sup>58</sup>.

El dispendio para el consistorio ocasionado por las celebraciones religiosas también fue denunciado por la minoría unionista. Se unían así dos de las mayores preocupaciones del grupo liderado por Montes Sierra: el estado de la hacienda municipal y la injerencia de la Iglesia en asuntos públicos. Y en una ciudad como Sevilla, en la que el calendario estaba lleno de citas procesionales y devocionales, siempre contaron con oportunidades para mostrar su rechazo. En junio de 1905<sup>59</sup> Alejandro Guichot y Montes Sierra protagonizaron una enérgica protesta ante la partida de 9.000 pesetas que el ayuntamiento iba a destinar a sufragar la fiesta del Corpus. Para los republicanos era un gasto excesivo, teniendo en cuenta el abandono que sufrían los servicios municipales. A pesar de que las protestas republicanas apenas tenían recorrido, la simple oportunidad de manifestar la disconformidad suponía ya un triunfo. Una voz discordante podía oírse al fin en la casa consistorial.

### *La labor municipal de Alejandro Guichot*

A comienzos del siglo XX el republicanismo aún mantenía el liderazgo en la representación de las clases trabajadoras. La llamada “cuestión social” era una preocupación entre los dirigentes republicanos, fundamental para mantener la influencia sobre los trabajadores. Desde el Sexenio, los republicanos habían defendido la reforma social y la armonía de clases<sup>60</sup>. Como en el resto de España, los

<sup>56</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 2-IV-1904, AMS.

<sup>57</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 10-VI-1904, AMS.

<sup>58</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 4-XI-1904, AMS.

<sup>59</sup> *El Baluarte*, 11-VI-1905.

<sup>60</sup> Sobre esta cuestión: SUÁREZ CORTINA, M.: *El gorro frigio. Liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 261-263.

trabajadores sevillanos votaban a los republicanos y se afiliaban a los sindicatos anarquistas o socialistas<sup>61</sup>. Pero los continuos desencuentros existentes entre los republicanos y la ausencia de un programa concreto no ayudaban a fidelizar el voto obrero. El nuevo partido permitió una mayor implicación de las clases trabajadoras en el proyecto republicano, pero la deriva conservadora de Montes Sierra llevó a los trabajadores a buscar otras alternativas<sup>62</sup>.

En Sevilla, esta preocupación por las cuestiones sociales no fue asumida de la misma manera entre las filas de Unión Republicana. Alejandro Guichot fue el concejal que más se ocupó de los temas sociales y de todo lo concerniente a las clases trabajadoras<sup>63</sup>. Procedente de las filas federales, Guichot mostró desde finales del ochocientos un gran compromiso hacia el mundo de los trabajadores. Así lo evidencian las conferencias, charlas y cursos para obreros que realizó a lo largo de su vida, que culminarían con la creación del Centro Republicano-Social en 1898<sup>64</sup>, lugar de formación y encuentro para los trabajadores de Sevilla.

Guichot fue el concejal más activo y combativo, como pudo verse con algunas de sus propuestas. Ya en enero de 1904, con los ediles republicanos recién llegados a la casa consistorial, Guichot propuso la creación de una Comisión Local de Reformas Sociales<sup>65</sup>. Tras algunas dificultades iniciales, la propuesta fue aprobada. La Comisión, formada por 17 concejales, entre ellos seis de Unión Republicana, estuvo presidida por el propio Alejandro Guichot. Pero debido a su carácter consultivo la Comisión no puso ninguna medida en práctica, y cerró su actividad en el verano de 1904<sup>66</sup>. Iniciativas como éste hicieron del concejal republicano el protagonista del seguimiento que *El Baluarte* realizaba sobre la actividad municipal. El semanario reconocía así la labor de Alejandro Guichot, al que señalaba como el único edil que justificaba la presencia republicana en el ayuntamiento. El resto de la minoría unionista era calificada como *republicanos de las galerías*<sup>67</sup>.

Pero el compromiso de Guichot no era solo con las clases trabajadoras. También adquirió un compromiso con la propia institución del Ayuntamiento de

<sup>61</sup> Sobre este tema son imprescindibles los trabajos de GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo... y Utopía y realidad: anarquismo, anarcosindicalismo y organizaciones obreras: Sevilla, 1900-1923*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1996.

<sup>62</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: "Los trabajadores y la política en Sevilla. Una aproximación a la cultura obrera en la Restauración", en R. Sánchez Mantero (ed.), *En torno al 98: España en el tránsito del siglo XIX y XX*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, p. 520-521.

<sup>63</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo...*, p. 55, y JIMÉNEZ BENÍTEZ, J. R.: *La sociología andalucista...*

<sup>64</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: "Los trabajadores y la política...", p. 519. El centro contaba con su propia publicación, *El Centro Republicano Social de Sevilla*, nº 1, 1-II-1900.

<sup>65</sup> Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla, 4-I-1904, AMS.

<sup>66</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo...*, pp. 55-56. A comienzos de 1907 la Junta retomó su actividad y terminó su mandato a finales de 1908, *La Libertad*, 3-I-1907.

<sup>67</sup> *El Baluarte*, 17-I-1904.

Sevilla, cuando lideró el proyecto de publicación de la *Guía del concejal*, una obra que aspiraba a convertirse en el “vade mécum del concejal sevillano”<sup>68</sup>. El libro era un pequeño manual destinado a los concejales del ayuntamiento, con todo tipo de información sobre la ciudad: relación de los distritos, reglamento para las sesiones municipales, contratos en vigor del consistorio o el listado de los concejales. Era una muestra de hasta qué punto estaba implicado este concejal en la vida política municipal.

### *Y tras la victoria, la escisión*

A medida que avanzaba 1904 las diferencias existentes en el seno del republicanismo sevillano iban cristalizando en dos sectores bien diferenciados. Por un lado encontramos un sector moderado, encabezado por el líder de la Unión, José Montes Sierra, tentado por los partidos dinásticos. Y por el otro tenemos un grupo más radical, cuya cabeza más visible era Juan Pérez Gironés, director y editor de *El Baluarte*, que defendía un mayor acercamiento a las clases populares<sup>69</sup>. Las tensiones y malas relaciones terminarían estallando en mayo de aquel año, con la expulsión del partido de *El Baluarte* y su director. Aquel mismo mes el semanario denunciaba que la unidad republicana hacía tiempo que era una ficción<sup>70</sup>. Para el rotativo estaba rota porque los ediles republicanos dejaron fuera de las puertas del ayuntamiento todo lo anunciado en mítines, conferencias y discursos. Los concejales unionistas eran acusados de abandonar su integridad y moralidad, que debían ser los símbolos de la actuación republicana en el ayuntamiento. Dicho artículo no era más que la sentencia de muerte de una unión que apenas había llegado al año de existencia.

Como no podía ser de otra forma, *El Baluarte* ofreció su propia versión sobre el estado de división que predominaba en la Unión Republicana. En una carta dirigida a la minoría republicana en el consistorio, el semanario afirmó que la unidad del partido estaba rota desde el momento en que el republicanismo de los concejales unionistas era meramente estético<sup>71</sup>. La regeneración de la vida municipal o la mejora de los servicios municipales habían sido ideas promovidas por el partido de Montes Sierra durante la campaña electoral. Los republicanos se habían presentado como los garantes de la pureza de la política, frente a liberales y conservadores, conculcadores de la legalidad. Pero, según el semanario, esas ideas habían quedado en nada, eran un envoltorio que escondía una labor municipal poco combativa. Las palabras publicadas en *El Baluarte* dejaban entrever un

<sup>68</sup> *Guía del concejal*, Sevilla, Tip. de la “Revista Tribunales”, 1906, p. 6.

<sup>69</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: *Los orígenes del socialismo...*, pp. 58-59. En el sector más radical pronto comenzaría a destacar la figura de Diego Martínez Barrio.

<sup>70</sup> *El Baluarte*, 8-V-1904.

<sup>71</sup> *Ibidem*. Se llegaba a llamar a la minoría republicana en el ayuntamiento “agrupación edilesca”.

enfrentamiento soterrado acerca de quién era el verdadero representante del republicanismo en Sevilla, papel que se adjudicaba el periódico de Pérez Gironés<sup>72</sup>. Resultaba paradójico que en épocas de escasa implantación y fuerza del republicanismo en la ciudad, *El Baluarte* cumpliera diariamente su cita con los lectores. Y que en los momentos de mayor pujanza del republicanismo, bajo el liderazgo de Montes Sierra, *El Baluarte* pasara a semanario. El cambio de periodicidad de la publicación no sólo denotaba los problemas económicos de la empresa de Pérez Gironés, sino también una posición de inferioridad del sector crítico de Unión Republicana frente a la dirección. No debemos perder de vista que *El Baluarte* había sido siempre el mayor antagonista de José Montes Sierra desde el comienzo de su carrera política, en la última década del siglo XIX. Probablemente, el semanario fue castigado por esa posición crítica, y no recibió ayuda del partido para superar sus dificultades económicas. Como reacción, *El Baluarte* se comprometió a publicar todas aquellas infracciones legales cometidas por los concejales de la Unión Republicana<sup>73</sup>. De forma que la posición crítica que mantenía el periódico se hacía más fuerte al no estar constreñidos por ninguna disciplina de partido.

Todo el problema para la Unión Republicana de Sevilla vino tras el triunfo electoral. La minoría en el consistorio no asumió sus promesas, llevó a cabo una labor caracterizada por la pasividad y mostró algunos signos de connivencia con los partidos dinásticos. Sólo los concejales de tendencia federal, liderados por Alejandro Guichot, hicieron un verdadero trabajo de oposición republicana. Esta actuación política dio lugar, como ha señalado Ángeles González<sup>74</sup>, a la frustración de las bases electorales y la aparición de fuertes disensiones internas, fundamentalmente la protagonizada por *El Baluarte*.

En los días siguientes a su expulsión, el semanario siguió explicando a sus lectores cuál era su posición ante el nuevo escenario. El periódico defendía su autonomía y denunciaba que bajo el paraguas del republicanismo muchos concejales sólo buscaban el beneficio propio. Pero, sobre todo, la denuncia se dirigía contra la persona que ostentaba todo el poder en la organización: José Montes Sierra<sup>75</sup>. El líder de Unión Republicana tuvo la última palabra para expulsar del partido al semanario *El Baluarte* y su propietario y director, Juan Pérez Gironés. Para el periódico, el jefe republicano había pasado por encima de la autonomía y la autoridad de los organismos creados en virtud de las bases de organización del partido, publicadas en junio de 1903. La gota que colmó el vaso, siempre según la versión del periódico, fue la censura de la actuación de un concejal republicano. Al parecer, el edil había hecho suministros de comestibles por cuenta del munici-

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á.: “Los trabajadores y la política...”, p. 521.

<sup>75</sup> *El Baluarte*, 29-V-1904.

pio<sup>76</sup>. El semanario puso el asunto en manos del Tribunal de Honor del partido, que finalmente dio un voto de confianza al concejal y decidió expulsar a Pérez Gironés y a su semanario<sup>77</sup>.

La exclusión definitiva del principal órgano de expresión republicano de la ciudad se hizo realidad a mediados de mayo. En una carta enviada por la comisión ejecutiva de la Unión Republicana de Sevilla se instaba a *El Baluarte* a aceptar las bases del partido y el liderazgo provincial de Montes Sierra<sup>78</sup>. Durante todo el mes de mayo se intercambiaron cartas el Tribunal de Honor de Unión Republicana y Pérez Gironés. Desde dicho organismo se pedía al semanario que confirmara su compromiso con los ideales y con las bases del partido, cosa que sí hizo el periódico en una carta de 20 de mayo, pero poniendo en duda la legitimidad de la dirección del partido.

Finalmente, el Tribunal de Honor del partido, encabezado por José Montes Sierra, acordó por unanimidad expulsar a Juan Pérez Gironés y a su periódico *El Baluarte*<sup>79</sup>. En la decisión habían pesado mucho las calumnias publicadas en el periódico contra la organización y sus representantes en el ayuntamiento, y su no reconocimiento de la constitución del partido.

### *Partido dividido y nueva victoria electoral*

Con la salida de *El Baluarte*, la Unión Republicana de Sevilla quedaba como un partido desunido en vistas a las elecciones municipales de 1905. Pero el escaño conseguido por Montes Sierra en las elecciones generales de septiembre de ese año supuso un enorme espaldarazo para el republicanismo local, que pudo afrontar con mayores garantías la cita electoral de finales de año. Y así fue: en las elecciones municipales de noviembre de 1905 la Unión Republicana consiguió de nuevo unos magníficos resultados. Esta vez los republicanos obtuvieron nueve ediles<sup>80</sup>. Como en cada cita electoral, representantes de los partidos monárquicos hicieron todo lo posible por alcanzar la mayoría de votos. Pero de nuevo los republicanos repitieron su trabajo de vigilancia electoral.

<sup>76</sup> *El Baluarte*, 1-V-1904.

<sup>77</sup> *El Baluarte*, 29-V-1904.

<sup>78</sup> Carta con fecha de 14-V-1904 reproducida en *El Baluarte*, 5-VI-1904. El caso del periódico *El Baluarte* y su director no es único en el republicanismo español de la época. En Málaga, el director de *El Popular*, José Cintora, también protagonizó duros ataques a la política de connivencia practicada por los concejales republicanos en el ayuntamiento. *El Popular* mantuvo siempre una posición de independencia en el republicanismo malagueño, en ARCAS CUBERO, F.: *El republicanismo malagueño...*, p. 232.

<sup>79</sup> Sentencia con fecha de 26-V-1904 reproducida en *El Baluarte*, 5-VI-1904.

<sup>80</sup> *El Baluarte*, 19-XI-1905; *El Liberal*, 13-XI-1905. Éste último periódico calificó la jornada como “el triunfo de la voluntad popular”.

El primero de enero de 1906 tomaron posesión los nuevos concejales<sup>81</sup>, que se sumaban a los ya elegidos dos años antes. En total, la minoría republicana sumaba 17 ediles<sup>82</sup>. En la sesión municipal que inauguraba la nueva legislatura tomó la palabra el nuevo portavoz del grupo republicano en el ayuntamiento, Ángel M<sup>a</sup> Camacho. El portavoz denunció que había concejales que no habían entregado las credenciales facilitadas por las juntas de escrutinio, y por tanto no podían formar parte de la corporación<sup>83</sup>. Todos los concejales republicanos se sumaron a la protesta.

La legislatura de 1906 comenzó para los concejales unionistas con muchas referencias al mal estado de los servicios municipales<sup>84</sup>. A diferencia de los dos años anteriores, en los que Montes Sierra y Alejandro Guichot prácticamente habían monopolizado las intervenciones, en esta nueva legislatura el protagonismo a la hora de tomar la palabra no recayó sobre un único concejal republicano. Ángel Camacho era el portavoz de la minoría republicana, pero no fue el único en tomar la palabra. De nuevo los asuntos religiosos, la situación de las arcas públicas o los servicios municipales fueron temas muy tratados por los republicanos en los plenos. Pero en esta legislatura el tema estrella fue, sin duda, la cuestión social, en concreto las viviendas para los trabajadores.

Entre las principales iniciativas de la minoría republicana estuvo una moción encaminada a fomentar las obras y atender debidamente el ornato de la ciudad<sup>85</sup>. Los republicanos solicitaron también que el arquitecto municipal hiciera una lista de todas las casas denunciadas y denunciables que existieran ruinosas en la ciudad, para que se cumpliera lo dispuesto en las ordenanzas municipales y se pudiera ordenar a los propietarios la demolición de las mismas o en otro caso para que las demoliera la administración. Manuel Arellano, que encabezó la propuesta, defendió la conveniencia de que se hiciera en aquel momento, en que tanto se hablaba de la cuestión obrera, porque podía cubrir una necesidad tan apremiante como era la de proporcionar trabajo. Muñoz Vale afirmó que existían muchas casas abandonadas que era preciso reconstruir, no solo para mejorar el ornato de la

<sup>81</sup> Los nuevos concejales republicanos fueron: Dionisio García de la Mata, Julián Bachiller Marín, Julián Rodríguez Aparicio, Antonio Lara Cansino, Ángel María Camacho Perea, José Dorado García, Francisco de la Vega González, Fernando Alonso Rodríguez y Pedro Martínez Torres. En junio se incorporó a la minoría republicana Juan Vaquero Díaz, en *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 1-I-1906, AMS.

<sup>82</sup> José Montes Sierra había dejado el acta de concejal tras ser elegido diputado y Blas Enrique Jiménez había fallecido en junio de 1904.

<sup>83</sup> *Ibidem*.

<sup>84</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 12-I-1906, AMS.

<sup>85</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 9-III-1906, AMS. La moción fue presentada por Manuel Arellano, Julián Rodríguez, José Manuel Gómez, Emilio García, Julián Bachiller, José Dorado, Prudencio Sánchez, Enrique Muñoz y Francisco de la Vega.

ciudad sino también para acabar con posibles focos de infección y evitar posibles catástrofes en casos de hundimiento. La moción pasó a la Comisión de Obras Públicas. Las intervenciones de los concejales republicanos fueron contestadas por el alcalde, que afirmó que no había ninguna crisis obrera, sino crisis en el campo, lo que provocaba la llegada de mano de obra a la ciudad. Además, defendió la idea de que si era aprobado el proyecto podía provocar un efecto llamada. Rodríguez Aparicio propuso que se formara una relación completa de los obreros sin trabajo con el objeto de establecer un turno en los trabajos municipales, ya que no era posible colocarlos a todos<sup>86</sup>. A pesar de ser el grupo mayoritario en el ayuntamiento, los republicanos no tenían acceso al poder municipal. Pero trataron, al menos el grupo situado más a la izquierda, de aprovechar su presencia en las instituciones para desarrollar políticas avanzadas y articular medidas que podían tocar muy cerca a la mayoría de habitantes de la ciudad<sup>87</sup>.

Pocos días después hubo un debate sobre si había recursos para el proyecto de dar trabajo a los obreros. El problema era que ya se había hecho la transferencia para pagar el proyecto de alumbrado eléctrico<sup>88</sup>. Los republicanos planteaban que si había recursos, ya que el proyecto de alumbrado se había sufragado con efecto al presupuesto de fiestas mayores. El alcalde alegó que destinar esa partida presupuestaria para pagar el alumbrado era ilegal, pero Manuel Arellano, en nombre de los concejales unionistas, afirmó que existía el precedente de la transferencia realizada con otra partida presupuestaria con motivo de la visita de Alfonso XIII, y entonces a nadie se le había ocurrido pedir responsabilidades<sup>89</sup>.

Los cambios en el urbanismo de la ciudad afectaban a las condiciones de vida de los trabajadores, y fueron también objeto de debate. Antonio Lara reconoció en un pleno municipal que con respecto al urbanismo, en el que incluía ensanches, beneficencia, policía, sanidad o higiene, había mucha tarea por delante<sup>90</sup>. Otro concejal, Julián Rodríguez, insistió en que el objetivo del presupuesto municipal debían ser los trabajadores de la ciudad. La minoría republicana pretendía formar listas de obreros, en las que aparecieran sus condiciones y circunstancias. Otros concejales, como Enrique Muñoz o Manuel Arellano, insistían en la misma idea. La minoría republicana también defendía que las viudas de los trabajadores pudieran recibir pensiones equivalentes a la tercera parte del sueldo de sus maridos<sup>91</sup>. Una propuesta que los ediles unionistas creían razonable, teniendo en

<sup>86</sup> *Ibidem*.

<sup>87</sup> DUARTE, Á.: "El municipio republicano...", pp. 109-111.

<sup>88</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 16-III-1906.

<sup>89</sup> *Ibidem*.

<sup>90</sup> *Actas Capitulares del Ayuntamiento de Sevilla*, 23-III-1906.

<sup>91</sup> *Ibidem*.

cuenta que a las viudas de los altos cargos municipales se les concedían pensiones equivalentes a la mitad del sueldo.

### *Los concejales republicanos en el Ayuntamiento de Sevilla*

Desde el punto de vista profesional, entre los concejales republicanos que fueron elegidos en las elecciones municipales en Sevilla en 1903 y 1905 encontramos abogados, médicos, comerciantes o profesores. Procedían, en su mayoría, de una clase media formada, con estudios universitarios<sup>92</sup>. Representaban a una burguesía urbana ilustrada, con ansias de cambio y que no encontraba acomodo en los partidos monárquicos. Un ejemplo paradigmático sería el del líder de la Unión Republicana, José Montes Sierra, miembro destacado de la burguesía empresarial de Sevilla. De los 21 concejales que tuvo Unión Republicana durante el período estudiado, 12 tuvieron estudios universitarios<sup>93</sup>, lo que supone algo más del 50 por ciento. Todos, en general, estuvieron muy implicados en la actividad cultural de la ciudad, en instituciones como la Real Academia de Buenas Letras o el Ateneo. Entre este grupo podemos destacar algunos nombres muy vinculados con la Universidad de Sevilla, como Feliciano Candau (que llegaría a ser rector)<sup>94</sup>, o los médicos Javier Lasso o Pedro Martínez. Otro grupo importante entre los ediles republicanos fueron los comerciantes, dueños de establecimientos de ultramarinos, zapaterías o mercerías<sup>95</sup>. Sólo encontramos dos concejales, Manuel Arellano (pintor ceramista) y Enrique Muñoz (maestro de taller) como representantes de los trabajadores manuales. Vemos, por tanto, una diferencia significativa entre los votantes de Unión Republicanos, sobre todo trabajadores y representantes del sector comercial, y sus representantes en el ayuntamiento, la mayoría profesionales liberales, con formación universitaria, o comerciantes. Lo que confirmaría la afirmación de Tusell con respecto a las diferencias existentes entre el origen social de los representantes republicanos y el de sus votantes<sup>96</sup>.

<sup>92</sup> Información sobre el perfil profesional de los concejales en: GÓMEZ ZARZUELA, V.: *Guía Oficial de Sevilla y su Provincia*, Sevilla, Imprenta de la Guía Oficial, 1906; MÉNDEZ BEJARANO, M.: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Tipografía Gironés, 1922, 2 vols., y prensa de la época.

<sup>93</sup> Nos referimos a Feliciano Candau, Ángel Camacho, Alejandro Guichot, Pedro Martínez, José Montes, Antonio Camacho, José Manuel Gómez, Blas Enrique Jiménez, Antonio Lara, Julián Rodríguez y Prudencio Sánchez.

<sup>94</sup> Sobre la figura de Feliciano Candau véase: BELÉN DEAMOS, M. y BELTRÁN FORTES, J.: "La arqueología en la Universidad de Sevilla. 1. El siglo XIX", en M. Belén Deamos y J. Beltrán Fortes (eds.), *Las instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 93-142.

<sup>95</sup> En concreto Julián Bachiller, José Dorado, Dionisio García, Emilio García y Juan Vaquero.

<sup>96</sup> TUSELL, J.: *Oligarquía y caciquismo...*, p. 374.

### *Conclusión*

La Unión Republicana de Sevilla alcanzó la victoria en las elecciones municipales de 1903 y 1905. Ambas victorias permitieron a los republicanos entrar con fuerza en el ayuntamiento hispalense y mantener un grupo municipal que llegó a ser el más numeroso del consistorio. La situación laboral y habitacional de la clase trabajadora o la injerencia de la Iglesia en los asuntos públicos fueron algunos de los temas más tratados por la minoría republicana en los plenos. Pero los buenos resultados electorales y la presencia en las instituciones no evitaron la aparición de las diferencias dentro de la Unión Republicana sevillana. Dos grupos se fueron configurando dentro del partido. Uno de carácter más moderado, liderado por Montes Sierra, y otro más radical, encabezado por el director del periódico *El Baularte*, más preocupado por asuntos sociales. Las diferencias entre ambos grupos provocaron la fractura del partido republicano en Sevilla.

La consecución del escaño de diputado por José Montes Sierra, líder de los republicanos sevillanos, bajo acusaciones de haber sido incluido en el encasillado, mostró la capacidad del régimen de la Restauración para integrar a una parte de la oposición.